



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002363

Las condes, 27 de MAYO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 184 con fecha 20/05/2026, Certificado de Conformidad y Certificado con fecha 20/05/2026 de la Secretaria Comunal de Planificacion. Acta de Recepcion Conforme con fecha 23/03/2026. Acta de Observaciones con fecha 10/03/2026. Decreto Seccion 1era. Nros. 1244/2026 y 3371-2768/2025. Contrato de Tasacion de Servicios con fecha 11/09/2025. Modificacion de Contrato de Tasacion de Servicios con fecha 31/03/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252768 FAL	80835	10/04/2026	TINSA CHILE S.A.	2152211999001	3.381.539	3.381.539
TOTAL					3.381.539	3.381.539

La cantidad de :
TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5321122011 \$ 3.381.539

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
02 JUN 2026
EG: 2224 CH:
307